

CONVOCATORIA

Por medio del presente se le convoca a la sesión ordinaria, que el Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará el próximo día 7 de junio de 2016, martes, a las 19 horas, significándole que si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, la sesión se entenderá convocada para dos días después, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Propuesta de la asociación de vecinos del barrio Santa Clara-La Ermita, para la erradicación de la indigencia y precariedad asentada en los solares colindantes a dicho barrio.

2º) Propuesta de la asociación juvenil “La Empedrá”, en relación con la creación de un sello distintivo para los comercios y supermercados que gestionen los excedentes alimentarios de forma ética.

3º) Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 2 de febrero de 2016.

4º) Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía y por los distintos Tenientes de Alcalde.

5º) Aprobación de las cuentas anuales de la mercantil Promociones Empresariales de Cieza, S.A., correspondientes al ejercicio 2015.

6º) Propuesta de la Alcaldía designando a Don Óscar Verdejo Sánchez como consejero de la mercantil Promociones Empresariales de Cieza, S.A.

7º) Relación nº 9 de facturas correspondientes a ejercicios anteriores.

8º) Expediente de resolución del contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación de un “Aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en Gran Vía y Avenida de Italia”.

9º) Aprobación inicial de la creación del consejo municipal de relaciones vecinales y sus normas de funcionamiento.

10º) Propuesta conjunta de los grupos municipales socialista, izquierda unida-verdes y podemos, sobre la reforma del voto rogado en la LOREG.

11º) Propuesta conjunta de los grupos municipales socialista, izquierda unida-verdes y podemos, para el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica.

12º) Propuesta conjunta de los grupos políticos municipales socialista, izquierda unida-

verdes y podemos, rechazando la decisión de la Consejería de Educación de la C.A.R.M., de suprimir una unidad de educación infantil de tres años en el C.E.I.P. Cristo del Consuelo de Cieza.

13º) Propuesta del grupo municipal popular para la elaboración de unos presupuestos participativos de cara al ejercicio 2017.

14º) Propuesta del grupo municipal mixto (C's), relativa a la creación de una comisión permanente para el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos plenarios aprobados.

15º) Propuesta del grupo municipal mixto (CCCi), en relación con la solicitud de informe jurídico acerca de extender la reducción del importe de sanción en multas de tráfico, la tipificación de las infracciones por mal aparcamiento e instancia al Ministerio del Interior.

16º) Propuesta del grupo municipal popular para la dotación de plazas de aparcamiento para uso exclusivo de motocicletas y ciclomotores en el municipio.

17º) Propuesta del grupo municipal mixto (C's), instando a la Consejería de Educación y Universidades a ejecutar la partida presupuestaria referida en el artículo 28 de la Ley General del Presupuesto de la Región de Murcia.

18º) Propuesta del grupo municipal mixto (CCCi), instando a otras administraciones para llevar a cabo diferentes actuaciones encaminadas a evitar potenciales desastres ambientales.

19º) Ruegos y preguntas.

Los expedientes relativos a los asuntos comprendidos en el presente orden del día se encuentran a disposición de los señores concejales en la Secretaría General de este Ayuntamiento desde este momento hasta el día de la celebración de la sesión.

En Cieza.

CRIPOLIB_CF_Firma